

# **Apartan a Morla como querellante en la causa por la muerte de Maradona y piden investigarlo**

27/07/2021

La Justicia de San Isidro resolvió apartar al abogado Matías Morla como querellante en la causa por la muerte de Diego Maradona, en representación de las hermanas del exfutbolista, y además ordenó investigar si cometió algún delito debido a su cercanía con algunos de los encausados, informaron fuentes judiciales.

La decisión fue tomada por el juez de Garantías de San Isidro Diego Martínez, en el marco del pedido formulado tiempo atrás por las hijas del «10», Dalma y Gianinna, en un planteo que fue apoyado por los fiscales del caso.